

Quito, D.M., 21 de mayo del 2018

Doctora
Martha Patricia Aguilera de Mac Cragh
Gerente General
AGENCIA UNIVERSITARIA DE GESTIÓN
DEL CONOCIMIENTO AUGECUADOR S.A.
Presente.-

Nosotros, Miguel Ángel Pavón de Paula y Carmen Martín Solís, de estado civil casados entre sí, en nuestra calidad de accionistas de la compañía AGENCIA UNIVERSITARIA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO AUGECUADOR S.A., por medio de la presente, comunicamos que con fecha 21 de mayo del 2018, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, resolvió adquirir la totalidad de nuestras 500 acciones en la propia compañía, al amparo de lo dispuesto en el Art. 192 de la Ley de Compañías, por lo que la transferencia realizada se expresa de la siguiente manera:

CEDENTE					
NOMBRES	No. PASAPORTE	No. DE ACCIONES	No. DE ACCIONES QUE TRANSFIERE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN
MIGUEL ÁNGEL PAVÓN DE PAULA	AAG750900	500	500	ESPAÑOLA	EXTRANJERA DIRECTA

CESIONARIA				
NOMBRES	No. RUC	No. DE ACCIONES QUE SE LE TRANSFIEREN	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN
AGENCIA UNIVERSITARIA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO AUGECUADOR S.A.	1792599237001	500	ECUATORIANA	NACIONAL

La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumento de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que los cedentes al enajenar sus

acciones lo hacen con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Por su parte, la compañía AGENCIA UNIVERSITARIA PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO AUGECUADOR S.A. (RUC. 1792599237001), acepta la transferencia de acciones en la forma antes detallada.

Particular que lo ponemos en su conocimiento para los fines pertinentes, entre estos el registro en los libros de acciones y accionistas de la compañía.

Por su favorable atención, anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,

MIGUEL ÁNGEL PAVÓN DE PAULA
PASP. AAG750900
CEDENTE

CARMEN MARTÍN SOLÍS
PASP. AAG750876
CEDENTE

AGENCIA UNIVERSITARIA DE GESTIÓN
DEL CONOCIMIENTO AUGECUADOR S.A.
DRA. MARTHA PATRICIA AGUILERA DE MAC CRAGH
(Gerente General)
RUC. 1792599237001
CESIONARIA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD EXT
No. 175677780-9

APPELLIDOS Y NOMBRES
AGUILERA DE MAC CRAGH
MARTHA PATRICIA

LUGAR DE NACIMIENTO
Colombia
Bogotá

FECHA DE NACIMIENTO 1951-08-21
NACIONALIDAD VENEZOLANA

SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
ADOLFO
MAC CRAGH GRAU



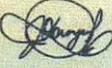
INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AGUILERA BALLESTEROS BERNARDO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN LICENCIADA
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JIMENEZ DE AGUILERA MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-06-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-06-03

V3333V2222



43560

Quito, D.M., 24 de junio del 2015

Señora
MARTHA PATRICIA AGUILERA DE MAC CRAGH
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que por decisión unánime de los accionistas de la compañía **AGENCIA UNIVERSITARIA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO AUGECUADOR S.A.**, manifestada en el contrato constitutivo, se nombró a usted en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de cuatro años.

En esa calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y las demás atribuciones que constan establecidas en el estatuto social.

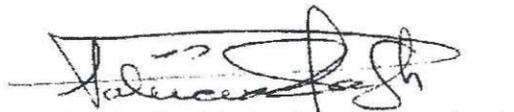
La compañía **AGENCIA UNIVERSITARIA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO AUGECUADOR S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 16 de junio del año 2015, ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 22 de junio del 2015.

Atentamente,



Miguel Ángel Pavón de Paula
PRESIDENTE

Acepto el nombramiento.
Quito, D.M., 24 de junio del 2015.



Martha Patricia Aguilera de Mac Cragh
C.C. 175677780-9

TRÁMITE NÚMERO: 43560



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	30190
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10159
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGENCIA UNIVERSITARIA DE GESTION DEL CONOCIMIENTO AUGECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AGUILERA DE MAC CRAGH MARTHA PATRICIA
IDENTIFICACIÓN	1756777809
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM # 3184 DEL: 22/06/2015 NOT. PRIMERO DEL: 16/06/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

[Handwritten Signature]
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI




ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA UNIVERSITARIA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO AUGEQUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Mariana de Jesús y Av. Amazonas, Edificio Báez, hoy 21 de mayo del año dos mil dieciocho, siendo las 16h00, se reúnen los accionistas de la compañía, quienes se instalan en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la compañía. Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta el abogado Renato Ortuño Cevallos y como Secretaria la doctora Martha Aguilera de Mac Cragh. El Presidente ordena que se constate el quórum el cual es de conformidad con el siguiente cuadro:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NO. DE ACCIONES	%
AGENCIA UNIVERSITARIA PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO S.A.	Ab. Renato Ortuño Cevallos	USD 40.000,00	USD 40.000,00	4000	80
MIGUEL ÁNGEL PAVÓN DE PAULA	-	USD 5.000,00	USD 5.000,00	500	10
MARTHA PATRICIA AGUILERA DE MAC CRAGH	-	USD 5.000,00	USD 5.000,00	500	10
TOTAL		USD 50.000,00	USD 50.000,00	5000	100

Encontrándose presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, el Presidente plantea el orden del día, el cual es aprobado sin objeción ni propuesta de modificación:

- 1. Puesta en conocimiento de la oferta de venta de acciones realizada por el accionista Miguel Ángel Pavón de Paula y aprobación para que la compañía adquiera acciones de la propia compañía.**

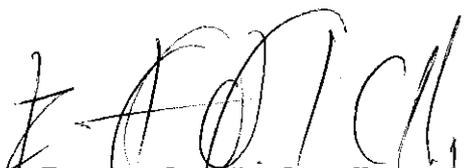
La Junta por unanimidad resuelve:

1. El Presidente cede la palabra al señor Miguel Ángel Pavón de Paula quien manifiesta su interés en transferir las 500 acciones de su propiedad en la compañía. Los accionistas tras las deliberaciones del caso, mocionan que la misma compañía AGENCIA UNIVERSITARIA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO AUGEQUADOR S.A., adquiera las 500 acciones de propiedad del señor Miguel Ángel Pavón de Paula, por así facultarla la Ley de Compañías en su Art. 192. Declaran los accionistas que dicha adquisición se efectuaría por un valor total de US\$ 8.945,00, mismos que serían tomados de las utilidades líquidas de la compañía y que constan en la cuenta de utilidades no distribuidas. Sometido a votación, advirtiendo que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría y dejando expresa constancia de que el señor Miguel Ángel Pavón de Paula, por su condición de

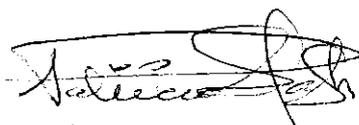
Presidente de la compañía y accionista, no vota, se aprueba la moción con un total de 4.500 votos favorables.

Habiéndose tratado y resuelto el punto para el cuál se instaló esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, el Acta es aprobada unánimemente por los accionistas. Se levanta la sesión a las dieciséis horas con treinta y tres minutos.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente Ad hoc, la Secretaria y los accionistas, en el lugar y fecha indicados.



Abg. Renato Ortuño Cevallos
PRÉSIDENTE AD HOC DE LA JUNTA
Representante de la accionista:
Agencia Universitaria para la Gestión del
Conocimiento S.A.



Dra. Martha Aguilera de Mac Cragh
SECRETARIA DE LA JUNTA
Accionista



Sr. Miguel Ángel Pavón De Paula
Accionista